

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU INCA**  
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA POR CONVENIO ESPECÍFICO**

**Acta de Calificación y Evaluación de Propuestas**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA POR CONVENIO ESPECÍFICO

**"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 357 EN EL SECTOR SAN JOSEMARIA ESCRIVA, DISTRITO DE TUPAC AMARU INCA - PISCO - ICA"**

Tipo de Proceso de Selección : ADJUDICACION SIMPLIFICAD POR CONVENIO ESPECÍFICO  
Acto de Buena Pro : PRIVADO  
Sistema de Contratación : Suma Alzada  
Valor Referencial : S/. 1, 070,697.67 Nuevos Soles  
Plazo de Prestación : 180 Días Calendarios  
Financiamiento : Convenio Específico con Pluspetrol Corporation S.A.

Siendo las 16:00 horas del día Lunes 05 de Diciembre del año 2016, se reunieron en la Sub gerencia de Logística y control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Túpac Amaru Inca, Provincia de Pisco del Departamento de Ica, los Miembros Titulares del Comité de Selección debidamente designados mediante Resolución de Alcaldía N° 567-2016-MDTAI-ALC, de fecha 01 de Diciembre del 2016, Ing. Joel Dennis Marcos Serna (Presidente del Comité de Selección), Sra. Fiorella Nataly Huamani Baca (Primer Miembro del Comité de Selección), C.P.C. Armando Gilberto Huamacto Vivanco (Segundo Miembro del Comité de Selección).

Contando con el quórum de ley en sesión convocada para instalar el Comité, se reunió para tratar la siguiente agenda:

**PRIMERO:** Que, de la revisión de los documentos que obra en el expediente del Procedimiento de Selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA POR CONVENIO ESPECIFICO** , se advierte que se realizo la Convocatoria y difusión mediante la página Web de la Entidad.

**SEGUNDO.-** Se toma lectura la ficha de registro de participante el cual se hizo en forma presencial en la Entidad que corresponde a la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA POR CONVENIO ESPECIFICO**, el siguiente registro:

Nro.	N° RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	Estado
1	20494516013	M & L CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	02-12-2016	Válido
2	20494727812	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA SIMEC SAC	02-12-2016	Valido

**TERCERO.-** El comité de Selección verifico que solamente presento su Oferta el siguiente Participante, las mismas que a continuación detallo:

Nro.	N° RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE REGISTRO	Estado
1	20494516013	M & L CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	02-12-2016	Válido

**CUARTO.-** Una vez evaluada su inscripción en el Registro Nacional de Proveedores que la Empresa **M & L CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.**, se encuentra habilitado para contratar con el Estado, es así que se procede a la apertura y evaluación de la Propuesta Técnica, se inicia con la **Evaluación de la Oferta**, verificando en primer término el cumplimiento de los documentos de la presentación Obligatoria de las Bases Administrativas del procedimiento de selección Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA POR CONVENIO ESPECIFICO** , encontrándose lo siguiente:

**LA PROPUESTA DE LA EMPRESA M & L CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.**, debidamente representado por **MARTIN JESUS EURIBE CALDERON** identificado con DNI N° 21498182, el Comité de Selección procede aperturar la oferta del Postor para la revisión y verificación con los documentos de presentación obligatoria.



**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TUPAC AMARU INCA  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA POR CONVENIO ESPECÍFICO**

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	
Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	PRESENTO
Declaración jurada de acuerdo con el numeral 1 del artículo 31 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTO
Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección (Anexo N° 3)	PRESENTO
Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	PRESENTO
El precio de la oferta (Anexo N° 5)	PRESENTO

DOCUMENTACION PARA LOS REQUISITOS DE CALIFICACION	
A CAPACIDAD LEGAL - OBLIGATORIO A.1 REPRESENTACION	PRESENTO
A.2 HABILITACIÓN	PRESENTO
B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL B.1 EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO	PRESENTO
B.3 EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - OBLIGATORIO	PRESENTO
C EXPERIENCIA DEL POSTOR – OPCIONAL C.1 FACTURACIÓN EN OBRAS EN GENERAL	PRESENTO
C.2 FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES	PRESENTO

Por lo expuesto el Comité de Selección ADMITE la propuesta del postor **M & L CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.**

**QUINTO.-** Seguidamente se inicia con la evaluación del Precio Oferta del Postor admitido, verificando que el monto de la propuesta, se encuentra dentro de los márgenes establecidos por Ley.

NOMBRE O RAZON SOCIAL	Evaluación precio oferta			
	Pe= $\frac{Om \times PME}{Oi}$			
	Valor Referencial	Precio Ofertado	Precio Total	Puntaje
M & L CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	1'070,697.67	1'070,697.67	1'070,697.67	100

**FACTORES DE EVALUACIÓN**

FACTOR DE EVALUACIÓN - OBLIGATORIO	PUNTAJE
A. PRECIO	100

**SEXTO.-** Finalmente, habiendo analizado y avaluado las propuestas presentadas por el Postor **M & L CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.**, el Comité de Selección Otorga la Buena Pro del Proceso de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA POR CONVENIO ESPECIFICO**, de acuerdo al siguiente detalle:

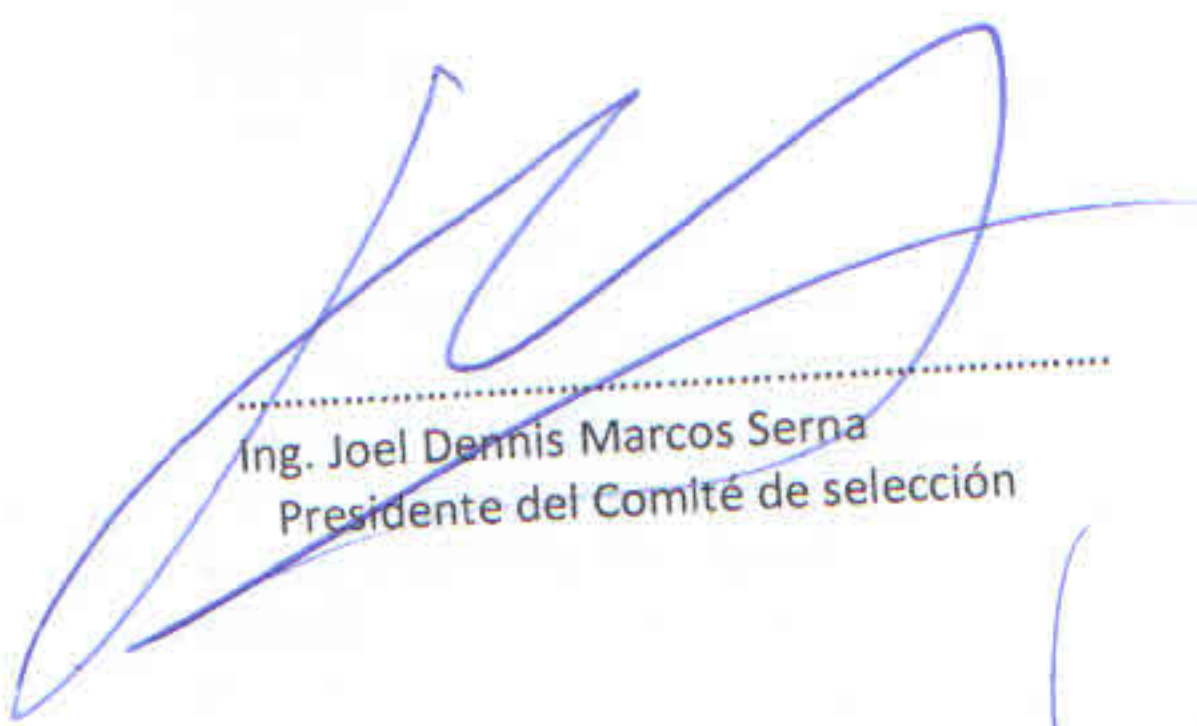
Postor Ganador	M & L CONTRATISTAS GENERALES S.R.L. RUC N° 20494516013
Representante Legal	MARTIN JESUS EURIBE CALDERON
DNI	21498182
Domicilio	Calle Rímac N° 142-C.P GUADALUPE, SALAS-ICA
Monto Adjudicado	S/. 1'070,697.67 (Un Millón Setenta Mil, Seiscientos Noventa y Siete con 67/100 Nuevos Soles)

En señal de conformidad y no habiendo observación alguna por parte del Comité de Selección u otras personas involucradas a este proceso, se dio por levantada la sección en señal de conformidad se suscribe la presente Acta.



**MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TUPAC AMARU INCA**  
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA POR CONVENIO ESPECÍFICO**

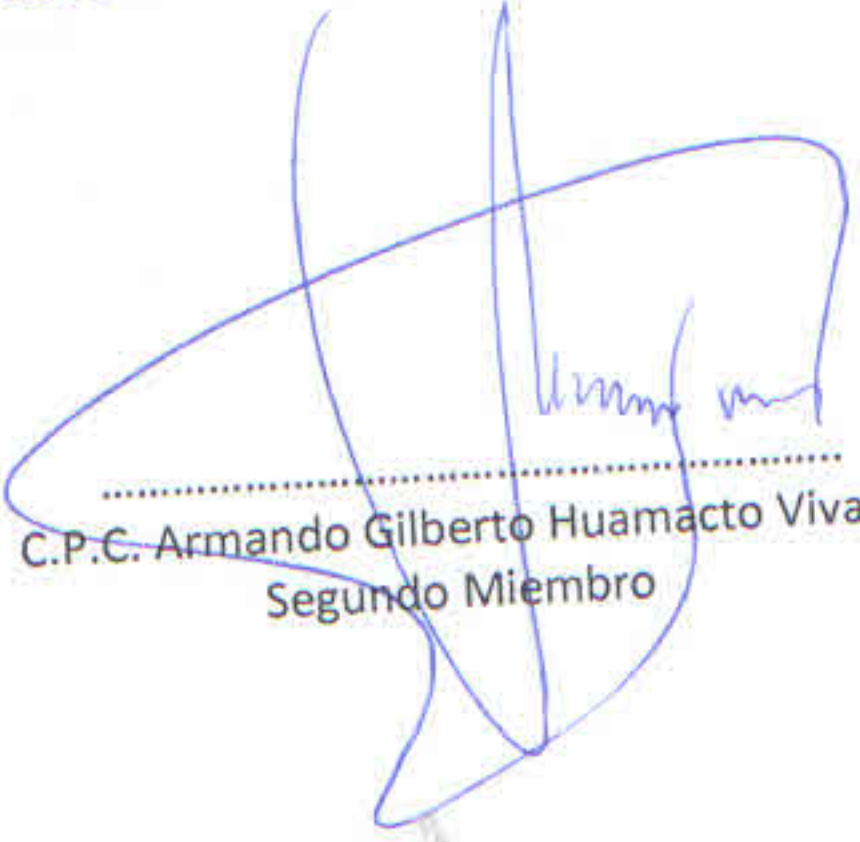
Sin otro particular que mencionar los miembros del Comité de Selección, firman el presente Acta en 03 ejemplares, en el Distrito de Tupac Amaru Inca, Provincia de Pisco y Departamento de Ica, a los 05 días del mes de Diciembre del 2016.



.....  
Ing. Joel Dennis Marcos Serna  
Presidente del Comité de selección



.....  
Fiorella Nataly Huamani Baca  
Primer Miembro



.....  
C.P.C. Armando Gilberto Huamacto Vivanco  
Segundo Miembro